RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./ D.A.F./U.O.C.Nº 43 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2019 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES E INSUMOS VARIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", CON ID N° 367.789

Asunción, 30 de agosto de 2019

VISTA: *La Resolución DGREC/DAF/UOC N° 28 de fecha 18 de julio de 2019, por la cual se autoriza a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil, a realizar el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2019 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES E INSUMOS VARIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", con ID N° 367.789, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y;*

CONSIDERANDO: *Que en fecha 21 de agosto de 2019, se procedió a la apertura física de sobres con las respectivas ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y sus modificaciones.*

Que por Resolución Nº 706/2018, de fecha 8 de abril de 2019 se ha constituido el Comité de Evaluación de Ofertas para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, de la Dirección General del Registro del Estado Civil.

Que la Resolución D.G.R.E.C./ D.A.F./U.O.C. N° 28/2019 que autoriza este procedimiento de contratación en su artículo 4° dispone: "AUTORIZAR, a la responsable de la Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones, a proceder a la apertura de sobres en caso no contar con un mínimo de 3(tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, sin necesidad de realizar una prórroga"

Que el Informe del Comité de Evaluación de fecha 28 de agosto de 2019, recomendó la adjudicación dentro del procedimiento licitatorio de referencia a la empresa a las siguientes firmas:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO	ÍTEMS ADJUDICADOS
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	6.967.000	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25
EMPORIO FERRETERÍA SRL	4.482.350	5, 10, 11, 13, 14, 20, 21, 22, 26

Que el procedimiento de contratación y la recomendación de adjudicación se adecuan a las disposiciones de la Ley 2051/03"De Contrataciones Públicas", que en su artículo 28 establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario, debiendo constar la adjudicación en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. En sustitución de dicho acto público, la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendario siguientes a su emisión".

Que, existe suficiente disponibilidad presupuestaria para hacer frente a las adquisiciones de referencia conforme se observa en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°

Abg. Luis A. Estévez Sánchez
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./ D.A.F./U.O.C.Nº 43 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2019 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES E INSUMOS VARIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", CON ID N° 367.789

265/2019 de fecha 11 de julio de 2019, por la suma de G. 15.000.000 en el Objeto del Gasto 390 "Otros Bienes de Consumo".

Que, es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en los procesos de contrataciones públicas realizadas en el marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y proceder en consecuencia a la adjudicación del llamado al Oferente cuya propuesta se adecue a las exigencias técnicas, económicas y legales contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, en virtud al Decreto Nº 114 de fecha 27 de agosto de 2018 se nombra al Señor Luis Alcibiades Esquivel Sánchez como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley Nº 1266/87, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil: "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar las decisiones conducentes al buen servicio de la Institución en beneficio de la ciudadanía...".

***POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales:*

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
RESUELVE:

Art. 1° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 22 de agosto de 2019, y en consecuencia disponer la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2019 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES E INSUMOS VARIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", con ID N° 367.789, a las siguientes empresas:*

a. *Unipersonal **COVA DE JUAN RODRÍGUEZ**, con RUC N° 2514872-9, por el monto total de **GUARANIES SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL (G. 6.967.000)**, incluidos todos los impuestos y gravámenes, para la provisión de herramientas e insumos varios contemplados en los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 24 y 25 del presente llamado.*

b. ***EMPORIO FERRETERÍA S.R.L**, con RUC N° 80002756-6, por el monto total de **GUARANIES CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (G. 4.482.350)**, incluidos todos los impuestos y gravámenes, para la provisión de herramientas e insumos varios contemplados en los ítems 5, 10, 11, 13, 14, 20, 21, 22 y 26 del presente llamado.*

El detalle de los productos y precios adjudicados se encuentra en el ANEXO 1 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS" que forma parte de la presente disposición.

Art. 2° *Disponer que los pagos correspondientes sean efectuados con fondos previstos dentro del Subgrupo del Gasto **390 Otros Bienes de Consumo,** contemplados dentro del presupuesto*

Luis Alcibiades Esquivel Sánchez
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./ D.A.F./U.O.C.Nº 43 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2019 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES E INSUMOS VARIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", CON ID N° 367.789

aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y sujeto a la aprobación del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Art. 3° *Autorizar a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a realizar los trámites administrativos correspondientes para la comunicación de la presente a los oferentes participantes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y su posterior difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las disposiciones vigentes.*

Art. 4° *Cumplido, archivar.*

Abg. Luis A. Esquivel Sánchez
Director General del Registro del Estado Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Dirección General del
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Ministerio de
JUSTICIA

ANEXO 1
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES E INSUMOS VARIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL con ID: 367789

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL		Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total	EMPRESA ADJUDICADA
					Precio unitario	Precio total					
1	27112117-002	Pinza de Corte Diagonal 7" Mango Vinil	UNIDAD	5	30.000	150.000	PROFIELD	CHINA	24.000	120.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
2	39121708-001	Alicate Corte Diagonal de Alto Poder 7" para 1000 Voltios	UNIDAD	5	40.000	200.000	PROFIELD	CHINA	35.000	175.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
3	27111728-001	Juego de 6 destornilladores con mango ComfortGrip. Mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos con medida claramente indicada. Barras en acero Cromo Vanadio, tratadas térmicamente y cromadas.	PAQUETE	5	110.000	550.000	TRAMONTINA	BRASIL	65.000	325.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
4	27111728-001	Destornillador planoJuego de 5 destornilladores: 2 Destornilladores Phillips Auto: Medidas: 3/16x4" y 1/4x6" y 3 Destornilladores Simples Medida: 1/8x4", 3/16x6" y 1/4x8"	PAQUETE	5	60.000	300.000	TRAMONTINA	BRASIL	55.000	275.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
5	27111701-003	Buscapolo Digital	UNIDAD	5	20.000	100.000	SATA	CHINA	19.820	99.100	EMPORIO SRL
6	31162806-004	Tarugo estándar de polietileno de alta densidad 8mm con tornillo. Caja de 100 unidades	CAJA	10	80.000	800.000	GARDEX	CHINA	45.000	450.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
7	27112117-001	Pinza pico de loro con Aislación 10" como mínimo	UNIDAD	5	60.000	300.000	PROFIELD	CHINA	35.000	175.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
8	27111707-001	Llave Inglesa: llave autoajustable de 15" como mínimoLlave inglesa	UNIDAD	4	210.000	840.000	GARDEX	BRASIL	95.000	380.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
9	27111723-001	Juego de Llave Tubos 3/8" de 14 Piezas. Incluye Caja contenedora	CAJA	4	400.000	1.600.000	TOOLS	CHINA	350.000	1.400.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
10	27111723-001	JUEGO DE LLAVES DE BOCA DOBLE de 11 Piezas: 6×7; 8×9; 10×11; 12×13; 14×15; 16×17; 18×19; 20×22; 21×23; 24×27; 30×32 mm	CAJA	5	850.000	4.250.000	TRAMONTINA	BRASIL	603.500	3.017.500	EMPORIO SRL
11	27112004-001	Pala Recta: Pala recta, mango de madera 71 cm	UNIDAD	5	40.000	200.000	TRAMONTINA	BRASIL	42.470	212.350	EMPORIO SRL
12	31201502-002	Cinta aisladora de vinilo para B/T	UNIDAD	30	10.000	300.000	3M	BRASIL	6.500	195.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
13	31201502-004	Cinta Vulcanizante: 19mm x 9m Color Negro Posee las propiedades de fundirse con las capas anteriores Formando una masa única Evitando asi la formación de espacios vacíos en la aislación Resistente a acciones química	UNIDAD	25	40.000	1.000.000	TOSUN	CHINA	28.400	710.000	EMPORIO SRL
14	20102101-995	Martillo: MARTILLO UÑA 27MM C/MANGO MADERA	UNIDAD	5	30.000	150.000	TRAMONTINA	BRASIL	22.960	114.800	EMPORIO SRL
15	23231501-001	Marco con sierra de 12'' Herramienta de corte de uso profesional, con marco fabricado para alta resistencia a tensiones, regulacion de inclinacion de cortes. EMPUÑADURAS DE GOMA PERILLA DE AJUSTE DE HOJA MARCO METÁLICO DE ALTA RESISTENCIA	UNIDAD	6	25.000	150.000	TRAMONTINA	BRASIL	23.000	138.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
16	41113630-006	Multímetro Digital Prueba de diodo y continuidad. Luz en pantalla. Batería incluida de 9V Con cubierta protector contra impactos	UNIDAD	3	80.000	240.000	TRUPER	CHINA	78.000	234.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
17	31201505-001	Cinta Adhesiva Doble Faz 18mm x 2Mts.	UNIDAD	55	10.000	550.000	ADHESIVA	BRASIL	8.500	467.500	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
18	46171507-001	BALIZA PARA VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS: Par de balizas plásticas para vehiculos en estuche azul de plastico , 21 cm de alto.	UNIDAD	10	15.000	150.000	FACSY	CHINA	25.500	255.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
19	27111702-002	Llave cruz para rueda: Llave Cruz Universal Reforzada 17 19 21 23 Mm Auto 14 Pulg.	UNIDAD	12	90.000	1.080.000	GARDEX	CHINA	75.000	900.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
20	27111508-001	Serrucho: Lámina en acero alto carbono templado y lijado. Mango de madera ergonômico barnizado. Dientes trabado. 7 dientes por pulgada. Protección plástica en el área de corte. Tamaño: 20	UNIDAD	2	50.000	100.000	FAMASTIL	BRASIL	35.500	71.000	EMPORIO SRL
21	27111910-001	Escoplo: Formón (Escoplo) Mango Madera tamaño estándar	UNIDAD	5	30.000	150.000	FLIGHT	CHINA	10.440	52.200	EMPORIO SRL
22	27111525-001	Tenaza de Armador 12": Tenaza fabricada en acero de alto contenido de carbono, para mayor dureza y vida útil, con mangos anti-deslizante, y corta alambre, que puede ser utilizado en aplicaciones de construcción	UNIDAD	4	60.000	240.000	GARDEX	CHINA	42.600	170.400	EMPORIO SRL
23	31152108-001	Piola: PIOLA POLIPROPILENO ROLLO DE 6 METROS	ROLLO	10	20.000	200.000	MB	BRASIL	18.000	180.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
24	11151608-001	Hilo Para Bordeadora 1,8mm 20Mts.	ROLLO	5	15.000	75.000	FAIRMAX	CHINA	13.500	67.500	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
25	22101509-003	Manguera de goma 3/4" x 100 mts	UNIDAD	3	430.000	1.290.000	TECNOCOM	ARGENTINA	410.000	1.230.000	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
26	31201519-001	Cinta teflon 12mm x 10 metros	ROLLO	35	1.000	35.000	FLIGHT	CHINA	1.000	35.000	EMPORIO SRL
						15.000.000				**11.449.350**	

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO	ÍTEMS ADJUDICADOS
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	6.967.000	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25
EMPORIO FERRETERÍA SRL	4.482.350	5, 10, 11, 13, 14, 20, 21, 22, 26
TOTAL ADJUDICACIÓN	**11.449.350**	

Abg. Luis A. Espinoza Sánchez
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil